



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANCALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
RECEPCIÓN DE QUEJAS							
DESCRIPCIÓN:							
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CIUDADANO PONE DE CONOCIMIENTO A ESTA DEFENSORIA LOS HECHOS QUE EL CONSIDERA CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, A EFECTO DE QUE SEA REMITIDO A LA VISITADURIA GENERAL DE DERECHOS HUMANOS CON SEDE EN CHALCO, PARA SU ESTUDIO, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN.							
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 147K FRACC II DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO						
DOCUMENTO A OBTENER:	QUEJA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:				NO TIENE VIGENCIA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTA UNA ACCIÓN U OMISIÓN DE ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTE UN SERVICIO Y SEA CONSIDERADA UNA POSIBLE VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS							
LLENAR UN FORMATO CON LETRA MOLDE DE LA QUEJA CORRESPONDIENTE	SI	I COPIA	ART. 147 K FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A	N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A	N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	NO ESTIMADO						
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico ART. 147 K FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA RESOLUCIÓN DEPENDE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUIEN ES LA ENCARGADA DE REALIZAR LA INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE DICHA QUEJA.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS TLAMANALCO				DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		SAMANTHA ESPINOZA FLORES					
DOMICILIO:	CALLE:	SAGRADO CORAZÓN DE JESUS			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	VISTA BELLA			MUNICIPIO:	TLAMANALCO		
C.P.:	56700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00HRS Y SABADO DE 9:00 A 13:00HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	59776742		N/A	N/A	derechoshumanos@tlamanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	VISITADURIA GENERAL DE CHALCO						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MARÍA YUNUEN ZAVALA HERNANDEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO JAVIER MINA			NO. INT. Y EXT.:	35	
COLONIA:	LA CONCHITA			MUNICIPIO:	CHALCO		
C.P.:	56600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	5526325974		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI UN SERVIDOR PÚBLICO ME AGREDE ¿ES UNA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS?						
RESPUESTA:	SI, TODA AGRESIÓN REALIZADA APROVECHANDO EL CARGO COMO SERVIDOR PÚBLICO ES UNA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿UN MENOR PUEDE ENCONTRARSE EN GALERAS MUNICIPALES POR COMETER UNA FALTA ADMINISTRATIVA?						
RESPUESTA:	EL MENOR NO PUEDES ESTAR EN GALERAS MUNICIPALES SOLO SE QUEDARÁ EN AREA ABIERTA.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI LA CONDUCTA DEL MENOR SE ENCUENTRA ESTABLECIDA COMO DELITO ¿A DONDE SERA CANALIZADO?						
RESPUESTA:	SERÁ PRESENTADO INMEDIATAMENTE ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__16__ / __12__ / 2022__
LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	